

Primer Informe de Gobierno

Miguel Salcedo Pérez Presidente Municipal de La Barca, Jalisco

EJE 1: EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

El Instituto Municipal de la Mujer Barquense ha impartido talleres gratuitos como el de repostería, elaboración de piñatas y bisutería que se ofertó en colaboración con la oficina regional del Servicio Nacional de Empleo, gracias a las gestiones de este Gobierno Municipal en los que se han beneficiado a más de 250 mujeres.

Con 6 cursos del SINACATRI (Sistema Nacional de Capacitación Técnica Rural Integral) capacitamos a más de 120 amas de casa residentes de las localidades del municipio, mejorando su capacidad económica mediante la transformación de productos naturales en otros como dulces, lácteos o repostería fina.

Desarrollo agropecuario

Por medio de nuestra ventanilla se consiguió bajar programas de SAGARPA como Adquisición de Activos Productivos mas de 2 millones de pesos para e apoyo al campo y ganadería barquense.

Además invertimos en la rehabilitación de más de 225 kilómetros de Caminos Saca Cosechas, mas de 20 kilómetros en limpia y desazolve de drenes y zanjas de riego, así como cerca de 16 kilómetros revestidos beneficiando a la productividad de los campesinos y sus comunidades.

En turismo conseguimos integrar a La Barca en la Ruta Turística de la Ribera del Lago de Chapala, para que sea tomada en cuenta como destino en los recorridos organizados para turistas mexicanos e internacionales.

En Fomento Emprendedor gestionamos y entregamos 8.4 millones de pesos en créditos FOJAL, fortaleciendo de esta forma la economía familiar, esto es más del 100 % que en el 2009.

Tras años de abandono de nuestro Parque Industrial, nos dimos a la tarea de rehabilitarlo para una vez así promover este espacio y lograr atraer inversión, propiciando la generación de nuevas fuentes de empleo para el beneficio de nuestra gente.

Establecimos contacto con la empresa CONESA, a la cual una vez que logramos su interés por establecerse en La Barca, el Presidente se dio a la tarea de gestionar ante la Secretaria de Promoción Económica por medio del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) destinara una inversión de 20 millones, mas otros 20 millones otorgados por la federación, sumando 40 millones de pesos para la construcción de 12 mil metros cuadrados de naves industriales que albergará una empresa “verde” de calentadores y enfriadores solares dando empleo a mas de 200 barquenses.

A demás en las dos naves previamente construidas llegarán dos empresas del ramo metalúrgico y textil que darán otros 200 empleos para nuestra gente.

EJE 2: DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

En atención a un compromiso de gobierno de generar un desarrollo sostenible del municipio, esta administración tiene como eje de gobierno el Desarrollo Urbano. Entendiendo que el desarrollo de una ciudad tanto en lo económico, social y cultural crece en proporción de una adecuada solución urbanística, producto de una planificación estratégica analizada y estudiada previamente. Es por este motivo que este gobierno rompiendo con esquemas establecidos históricamente, por administraciones que aplicaban los recursos de obra pública a criterio del gobernante en curso, se propone que la inversión en obra pública forma parte de un plan estratégico definido, que tiene por objetivo mejorar sustancialmente el funcionamiento de la ciudad, mediante acciones de mejoramiento de ejes viales, no sólo en su infraestructura básica, sino tomando en cuenta su operatividad y su imagen urbana, así como del recate de espacios públicos y la creación de equipamiento urbano necesarios para generar el sentido de identidad y pertenencia de todo ser humano en particular del ciudadano de La Barca.

Con participación ciudadana y aplicación de las leyes urbanas en las que ahora mismo se trabaja, La Barca un día podrá ofrecer a sus habitantes mejores espacios y por consiguiente mejor forma de vida.

Una de las condiciones para que el desarrollo económico de una ciudad se potencialice, es la de mejorar las condiciones para realizar las actividades propias de la vida urbana, ofreciendo espacios óptimos, para el desarrollo de cada una de las actividades que desarrolla cada ser humano y la sociedad de la que forma parte, generando de este modo un ambiente urbano atractivo, no sólo para el que convive a diario con el, sino también para el visitante que llega al municipio en calidad de turista o inversionista dejando divisas, tan necesarias para el municipio.

Partiendo de lo anterior, el departamento de urbanismo se ha reestructurado de tal forma que de estar conformado anteriormente por el jefe del departamento, un supervisor y un auxiliar, actualmente cuenta con dos auxiliares técnicos más.

Es de vital importancia sentar las bases para el desarrollo sostenible, mediante la aplicación de los instrumentos de planeación y regulación del desarrollo urbano a las necesidades de la localidad, y de este modo realizar las obras públicas desde un punto de vista urbanístico y como la parte material de un proyecto global debidamente planificado ejecutando de este modo políticas públicas de manera responsable e integral.

Actualmente se trabaja en la actualización del plan de desarrollo urbano de La Barca lo que es una de las principales misiones de este departamento, ya que no ha sido modificado desde su primera publicación en 1995, situación que representa un rezago considerable en materia de planeación y que al no regular ordenadamente el crecimiento y desarrollo de la ciudad conlleva a problemas como; la falta de identidad de los

habitantes con su ciudad, problemas ambientales, asentamientos irregulares, falta de servicios, inseguridad, entre otros.

En el aspecto social; existen grandes cantidades de vivienda sin espacios recreativos o de equipamiento, lo que lleva a problemas cotidianos como falta de escuelas y parques cercanos a las viviendas, lo que hace una mala convivencia familiar y vecinal.

Objetivo del departamento de Urbanismo

Detener paulatinamente hasta frenar el crecimiento indiscriminado de la tierra irregular y sin servicios.

Asimismo se está a cargo de la regulación de los fraccionamientos, tanto en los ya consolidados y que con ayuda de programas federales de regularización de la tierra se intenta normalizar, así como en todo nuevo desarrollo en la localidad para poderse crear sin que genere los problemas ya mencionados.

La línea a seguir es el Reglamento estatal de zonificación que engloba todo aspecto constructivo.

La prueba material de todo lo antes mencionado son las obras ejecutadas en este ejercicio fiscal 2010 que de diferente modo le aportan sustancialmente al desarrollo urbano, mismas que a continuación se describen:

RAMO 33 -RECURSO FEDERAL-

PROGRAMA “RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS” 2010 DE LA SEDESOL

REHABILITACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA “ENRIQUE CORTÉS MORA”

Rehabilitación de la pista de atletismo y cancha de fut bol numero 4 de la unidad deportiva “Enrique Cortez Mora” con una meta de 10 mil m2 beneficiando a todos los habitantes de la cabecera municipal.

Rehabilitacion de electrificacion y alumbrado publico de la unidad deportiva “Enrique Cortez Mora” con una meta de 1670 ml, propiciando una unidad deportiva mas segura.

REHABILITACIÓN GENERAL DEL CAMPO DEPORTIVO “IPEVI”

Electrificación, construcción de andadores, malla perimetral, acondicionamiento de cancha de usos múltiples y fútbol 7, en campo deportivo IPEVI con una meta de 5000 m².

Mejoramiento de la Imagen Urbana

La imagen urbana es el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento, es la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población, esto constituye el ámbito propicio para el desarrollo de la vida de la comunidad por que despierta el afecto de sus habitantes por su pueblo o ciudad.

OBRAS REALIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA “FONDEREG”

-Fondo Complementario para el Desarrollo Regional-

MODERNIZACIÓN DEL TRAMO CARRETERO LA BARCA - SANTA ROSA

1ra Etapa –Ampliación a cuatro carriles-

Que consta de cuatro carriles, camellón central, cajones de estacionamiento, ciclo vía, andador peatonal, áreas verdes, alumbrado público y electrificación subterránea, con esto se moderniza el tramo carretero Santa Rosa - La Barca, dando una nueva y mejor imagen a nuestro principal ingreso a la ciudad.

1ra etapa con una meta de 200 ml. Beneficiando a la población del municipio y sus visitantes.

OBRAS REALIZADAS POR EL PROGRAMA “HÁBITAT”.

La difusión del conocimiento y habilidad en las sociedades es lo que en muchas de ellas les ha ayudado a lograr un buen crecimiento y progreso en todos los sentidos. Esta premisa es la que antecede a la construcción de un espacio donde el aprendizaje de artes y oficios y el sano esparcimiento será el detonante para un mejor vivir y convivir.

CDC

-Centro de Desarrollo Comunitario-

Se llevó a cabo la construcción de Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en el Fraccionamiento Real Don Bosco en La Barca con una meta de 401 m² donde más de 5 mil habitantes podrán asistir a recibir los diferentes talleres y capacitaciones los cuales les permitirán vivir mejor.

Se pavimento con concreto hidráulico y machuelo la calle Margaritas, corregidora e invernadero con una superficie de 4, 177.50 m², beneficiando a mas de 5 mil personas.

OBRAS REALIZADAS POR EL PROGRAMA “FISE”

EMPEDRADO ECOLÓGICO

Construcción de empedrado ecológico con huellas de rodamiento a base de concreto hidráulico, en el camino de ingreso a la localidad “El Carrasqueño” con una meta de 3515 m².

OBRAS REALIZADAS POR EL “RAMO 33”

Las obras realizadas en pro de la satisfacción de las necesidades más básicas es lo que se pretende resolver cuando se habla de los recursos provenientes del ramo 33.

Pavimentación con concreto hidráulico y rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Guelatao en la colonia Santa Mónica, con una meta de 511m²

Pavimentación con concreto hidráulico y construcción de machuelo, en la calle Río concepción de la colonia Loma Bonita, con una meta de 863.5 m²-

OBRA DIRECTA

OBRAS REALIZADAS MEDIANTE RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO

Se llevó a cabo la 1ra etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la calzada Raymundo Vázquez Herrera con una meta de 3670 m2-

Se llevó a cabo la construcción de la base para la instalación del pebetero conmemorativo al bicentenario, además de la colocación de una monumental Asta Bandera ubicada en el cruce del Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez y Av. Revolución con una altura total de 40 m.

NÚCLEO DE FERIA

Debido a la saturación vial y aglomeración de visitantes y la falta de estacionamiento en la zona centro de la ciudad, se inicia la construcción de la primera etapa del Núcleo de Feria en un terreno de 4 hectáreas.

MANTENIMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA

Se realizó mantenimiento en la vía pública en La Barca así como algunas de sus localidades en los siguientes aspectos:

BACHEO

Se realizaron trabajos de bacheo en distintas vialidades de la zona centro de la ciudad en las calles: Vicente guerrero, Lerdo de Tejada, Aldama, Gonzales ortega, Abasolo, Chapultepec, Venustiano Carranza, Colón, Jorge Verapaz, Privada Jorge Verapaz, Quintana Roo, 16 de Septiembre, Donato Guerra, 5 de Mayo, Vallarta, Rayón, Arista, Guillermo Prieto, Santa Mónica, Justo Sierra, Mier y Terán, Matamoros, Madero, Marcelino Juárez, Hidalgo, Calzada Raymundo Vázquez Herrera y Boulevard Adolfo Ruíz Cortínez, de la Colonia INFONAVIT las calles: Monte Orizaba, Monte Himalaya, Loma Larga, Rio Colorado, Loma Corta, Alegre, Nevado de Colima, Montes Urales, Monte Albán, Volcán Popocatepetl, Avenida San Luis, Loma Alta y Rio Colorado, y en las localidades San José de las Moras, El Carmen, San Francisco de Rivas, La Paz de Ordaz y El Guamúchil

LIMPIEZA GRUESA

Se realizó limpieza gruesa de algunas vialidades de La Barca así como del parque industrial.

PROGRAMA ACCIÓN COMUNITARIA

De acuerdo al programa acción comunitaria, se realizaron trabajos de balizamiento en algunas vialidades de la cabecera municipal y sus localidades.

SEÑALIZACIÓN

Se colocaron placas informativas de señalamientos de vialidades en distintas calles.

REPARACIÓN Y LIMPIEZA EN BOCAS DE TORMENTA

Se realizó la reparación y limpieza en Bocas de Tormenta en zonas afectadas de La Barca para facilitar el desalojo de aguas pluviales.

REVESTIMIENTO

Se realizó el revestimiento con material balastre en las colonias Camino Real, La Trinidad, Constitución, La Estancia, La Trinidad, INFONAVIT, IPROVIPE, Fraccionamiento la Ciénega, Loma Bonita en la ciudad de La Barca así como de las localidades Buenavista, El Limón, El Carmen, El Gobernador, Zalamea, Las Lomas, San Antonio de Rivas y San José Casas Caídas.

Se llevaron a cabo trabajos de bombeo en el Cárcamo del Abrevadero, y se realizó desazolve en vaso regulador del canal pluvial a un costado del Fraccionamiento Revolución y se construyó zanja auxiliar para desahogar carga pluvial del fraccionamiento los arrayanes.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ÁREAS MUNICIPALES

PLAZAS CÍVICAS

Canales renovó su imagen con una aplicación de color en su kiosco elevado, sus jardineras y sus bancas.

EL MIRTO

La pintura en kiosco, muros, barandal, bancas y jardineras de la plaza mejoró la imagen de la plaza de El Mirto.

GABRIEL LEYVA

El resane y pintura en kiosco; muros, barandal, bancas y jardineras de la plaza se llevó a cabo en Gabriel Leyva.

GUAYABOS

Resane y pintura en kiosco; columnas, muros, barandal, bancas y jardineras de la plaza.

LA PAZ DE ORDAZ

Se consolidó resane y pintura en columnas y barandal de kiosco, pintura y resane en bancas y jardineras de la plaza.

LA PROVIDENCIA

Las jardineras se reconstruyeron en donde estaban desmoronándose, también se pintó la herrería que contiene los jardines y las bancas.

EL LORETO

Una nueva cara le dio la aplicación de colores vivos al kiosco y jardineras de El Loreto así como el mantenimiento necesario para que no decaiga su estado.

PORTEZUELO

Portezuelo fue sujeto de una remodelación en su plaza principal, cementerio y área pública mediante la pintura y otras reparaciones que cada uno requirió.

SAN RAMÓN

Los trabajos de mantenimiento de la plaza en San Ramón, ya eran necesarios y fue evidente el gran cambio que se logró al resanar, reparar las superficies del kiosco, así como bancas y jardineras de toda la plaza.

SAN ANTONIO DE RIVAS

En la comunidad de San Antonio de Rivas se le dio nueva imagen a la plaza, pintando su kiosco, así como reincorporando el recubrimiento de piedra de sus columnas, también se pintaron bancas y jardineras.

ZALAMEA

Se realizó revestimiento general en la plaza de Zalamea, pintura de kiosco, jardineras y bancas.

INFONAVIT “LOMAS DE SAN LUIS”

Trabajos de mantenimiento general se llevaron a cabo en el kiosco, jardineras y bancas de la plaza del fraccionamiento INFONAVIT Lomas de San Luis.

INTERVENCIONES EN LA CABECERA MUNICIPAL

REMODELACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL

En el edificio del H. Ayuntamiento Se hizo trabajo de mantenimiento general; remozamiento general en muros, enjarres, pintura en elementos de herrería así como pintura en muros interiores y exteriores.
Pintura o cambio de puertas y ventanas existentes de madera ya que se encontraban en muy mal estado.

MANTENIMIENTO EN INMUEBLES MUNICIPALES

PROTECCIÓN CIVIL

Se llevó a cabo la renovación del edificio de protección civil y bomberos de La Barca mediante trabajos de pintura en general y reparación de desperfectos menores.

OPDES (Oficinas Públicas Descentralizadas)

Se adecuó el nuevo edificio de las OPDES (Oficinas Públicas Descentralizadas) el cuál contendrá las dependencias de SIBAPAS, IMMBA, IMAJ.

PANTEÓN MUNICIPAL

Se llevó a cabo el enjarre de muros de fachada, resane y pintura en general del edificio.

MERCADO MUNICIPAL

Impermeabilización de azotea en toda el área construida de bóveda.

Instalación de canal de desagüe para captar las aguas de lluvia y direccionarlas para su desalojo, evitando así futuros daños a la superficie de la azotea.

RASTRO MUNICIPAL

En el rastro municipal de La Barca se llevó a cabo la construcción de un banco para verter vísceras, así como mesas de trabajo de concreto.

También se hizo la nivelación de piso, se construyó la rampa de acceso y la adecuación de cerchas en el interior.

COLISEO

En el coliseo se realizaron trabajos de albañilería para la rehabilitación de sanitarios, colocación de mamparas divisorias en los mismos, resane y pintura en el edificio en general, así como la aplicación de pintura especial en el piso de la cancha, las graderías y muros.

UNIDAD DEPORTIVA 1

Se renovó la fachada e imperfecciones que contenía el lugar de graderías de la cancha empastada de la unidad deportiva Enrique Cortés Mora.
Canal de desagüe en la cubierta de las gradas.

También se hicieron trabajos de mantenimiento, aplicación de pintura en muros, gradas, gimnasio área de refresquería.

Se realizaron Trabajos generales de remozamiento y pintura en caseta de vigilancia de la col santa Mónica, infonavit, fraccionamiento revolución.

CASA DE LA CULTURA

Remodelación de la casa de cultura que comprende; enjarres, resane, pintura a muros y herrería.

GLORIETA

Renovación del monumento de la glorieta, se realizo trabajos de; resane del azulejo de la pila de agua, ajuste de fontanería, resane y pintura de toda la escultura así como su iluminación con lámparas reflectoras.

PLAZA PRINCIPAL

Se hicieron trabajos de remozamiento y pintura general en jardineras, bancas y kiosco de la plaza principal de La Barca.

MONUMENTO A LA BANDERA

Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y pintura general en el monumento a la bandera en la ciudad,

Ciudadanía en Desarrollo

El compromiso de esta administración es lograr de nuestro municipio un lugar que ofrezca una mejor calidad de vida para nuestra población.

Por eso en este Primer Año de Gobierno destinamos un millón 293 mil pesos en acciones sociales a través del programa de Rescate de Espacios Públicos con el fin de fortalecer la estructura social en la colonia El Abrevadero, la Unidad Deportiva Enrique Cortez Mora y el Fraccionamiento Revolución (IPEVI) beneficiando a más de 714 barquenses.

Hemos creado con apoyo de la SEDESOL, escuelas deportivas como lo son: zumba, aerobics, fútbol, volibol, beisbol, box y atletismo o en materia social como: equidad de género, los jóvenes y su sexualidad, derechos humanos, entre otros; beneficiando a los vecinos de esos sectores.

A su vez dentro del programa HABITAT se llevan a acabo diferentes acciones sociales impartiendo talleres como corte y confección, cocina y repostería, escuela para padres y una campaña odontológica infantil.

Programas sociales

En este Primer Año de Gobierno de la Administración de Miguel Salcedo Pérez se incorporaron a más de 1290 beneficiados a diversos programas sociales federales y estatales.

Dentro del programa OPORTUNIDADES incorporamos a 838 nuevas familias beneficiando a un total de 3,650 titulares que en 2010 recibieron cerca de 28 millones de pesos en recursos.

Con el Programa Alimentario (PAL) de OPORTUNIDADES se atiende a un total de 591 titulares (250 de ellas incorporados en esta administración) que han recibido 2.1 millones de pesos para abatir problemas de desnutrición.

Y 2028 adultos mayores de 70 años, recibieron este año 10.1 millones de pesos en recursos provenientes del Programa 70 y Más, incorporando a 80 nuevos beneficiados.

Con el Programa Piso Firme se apoyó a 280 viviendas y familias con 8,073 metros cuadrados de piso firme de concreto, mejorando su calidad de vida al ya no vivir en pisos de tierra.

En cuanto a los programas del Gobierno de Jalisco uno de los más importantes es LLEGA Estudiantes donde se incorporaron este año 127 nuevos jóvenes becarios para dar un total de beneficiarios de 476, así como la adquisición en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Humano de dos vehículos con capacidad para 15 pasajeros cada uno.

También están inscritos 200 adultos mayores a los que se suman 114 incapacitados que en conjunto reciben una cifra cercana al millón y medio de pesos en recursos de apoyo para su transporte a diversas actividades.

A su vez se beneficia a otros 970 adultos mayores con el programa VIVE Grande que este año recibieron cerca de 6 millones de pesos.

En vivienda se entregaron 12 contratos a los beneficiados del programa (PRO VIVA 2008) del fraccionamiento Villa Fuerte, los cuales estaban pendientes.

Juventud

El Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ La Barca) es uno de los espacios Poder Joven (EPJ) más importantes de la región Ciénega, respaldado por el número de servicios que ofrece con los programas “Solicita tu conferencia para tu escuela”, “Conciencia”, “Liderazgo” y “No violencia” para orientar a los jóvenes en diversos temas.

IMAJ La Barca es referente regional ya que preside el Consejo Regional de Juventud de la Región Ciénega coordinando los trabajos en materia de jóvenes.

También ha participado, apoyado y asesorado a las diferentes sociedades de alumnos de los centros educativos del municipio, para que en conjunto se realicen acciones que favorezcan a su alumnado.

Mujer barquense

El Instituto Municipal de la Mujer Barquense (IMMBA) ha atendido a más de 460 mujeres a través de los diferentes servicios como asesoría jurídica y psicológica.

IMMBA organiza además distintos eventos en promoción y concientización social sobre la importancia de la mujer en la sociedad y una vida libre de violencia.

Servicios Públicos

Alumbrado reparó el 95 % de las luminarias del Municipio y sus comunidades a través de 2238 servicios realizados en 2010.

Además electrificó y reiluminó lugares como el Puente sobre las vías del Ferrocarril, la glorieta de ingreso, Fraccionamiento los ciruelos, colonia ejidal, así como otros puntos de La Barca y sus comunidades.

Dentro del Mercado Municipal se repararon sus puertas y cortinas en cuanto a herrería con su respectiva aplicación de pintura y se impermeabilizó la azotea, dando mantenimiento general a las canaletas de aguas pluviales.

Por otra parte en el Cementerio Municipal se aplicaron diversos trabajos en mejorar la infraestructura del lugar como el repintado del interior y exterior de la barda perimetral de los panteones Nuevo y Viejo, así como limpieza del escombro de la Calzada de la Igualdad o el camino de ingreso.

En el Rastro Municipal se modificó el área para matar reses, al igual que la tubería del hidro lavadora y se reparó también la máquina corta canales y desde el mes de junio se introdujo la nueva modalidad de matanza de cerdos para lo cual se habilitó dicha área.

Ecología

Para cumplir con la norma de la SEMADES el Gobierno Municipal a través de las áreas de Ecología y Obras Públicas invirtieron más de 500 mil pesos en acciones de saneamiento del basurero municipal sectorizando y compactando el suelo para así tener un manejo más adecuado de la basura.

Como parte de la campaña de limpieza en aseo público se asearon 43 lotes baldíos en las inmediaciones de la cabecera municipal, dando no solo un mejor aspecto a la ciudadanía, contribuyendo a mejorar la seguridad pública y evitando así la proliferación del Dengue.

Y en lo que respecta a los parques y jardines de la ciudad, se llevó a cabo en coordinación continua con el área de Forestal una labor de reforestación y cambio de plantas de ornato en las áreas verdes del Municipio y se gestionaron ante el Estado 45 mil arboles de diversas especies con los que hasta el momento se ha reforestado una área geográfica simbólica de 360 hectáreas en beneficio de todas las comunidades del Municipio.

También se están aplicando sanciones más fuertes a toda persona que derribe arboles de cualquier especie sin previa autorización de la autoridad municipal porque cuidar la naturaleza es responsabilidad de todos.

Agua potable

Este Gobierno mediante SIBAPAS de La Barca consiguió poner nuevamente en marcha la planta potabilizadora de agua mejorando considerablemente la calidad del agua en la zona centro de la cabecera municipal con su rehabilitación y mantenimiento constante.

Para mejorar la atención al ciudadano y agilizar la operatividad técnica se instituyó el sábado como día laboral brindando más de 1413 servicios.

Se organizaron además, jornadas de capacitación por parte de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Secretaría de Salud (SSA) sobre cloración de agua, dirigidas a personal operativo de la dependencia.

También se dotó al personal de nuevo equipo de trabajo como botas e impermeables.

Administrativamente se cambió la sede de las oficinas a la calle Vallarta No. 61, Col. Centro, en La Barca para brindar un mejor servicio.

Salud

Este año y gracias a los esfuerzos coordinados del Gobierno Municipal con la Región Sanitaria No. IV Ciénega de la Secretaría de Salud Jalisco se redujo a un 98.9 por ciento el número de enfermos de dengue pasando de 52 en 2009 a solo 2 en 2010.

COMUSIDA

Se ha realizado una mayor difusión al departamento de COMUSIDA y el día mundial de la lucha contra la enfermedad realizó pruebas rápidas a personas que lo solicitaban.

COMUSIDA La Barca proporciona orientación y otros servicios para prevenir nuevos contagios de la epidemia.

EJE 3: FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO

Como en ninguna otra administración estamos interesados en motivar la práctica del deporte, la convivencia familiar y las actividades artísticas y culturales.

En total se han organizado 81 eventos culturales entre música, danza, teatro y shows infantiles con un aforo mayor a los 28 mil asistentes.

Fechas como el 457 aniversario de la fundación o el Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución se celebraron como nunca, además de la instalación de nuevos elementos como una Asta Bandera Monumental con una altura total de 40 mts., la cual ondea una bandera de 20 metros de largo, convirtiéndose así en un hito urbano que le dará identidad a nuestra ciudad y el Monumento Bicentenario.

También se tuvieron presentaciones artísticas como el grupo Pop Playa Limbo con la asistencia de más de 7 mil espectadores, en el Certamen Señorita La Barca 2010 o el Mariachi Vargas de Tecalitlán que fue visto por más de 5 mil personas en el Centro Histórico en el marco de los festejos de aniversario de fundación de la ciudad.

Los talleres de la Casa de la Cultura se ampliaron a nueve, a los que asisten más de 250 niños, jóvenes y adultos, además se gestiona para conseguir la donación de 15 instrumentos para la formación de una nueva Banda Municipal de Música en La Barca, mientras que dos proyectos barquenses fueron aceptados dentro del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias. (PACMYC) Jalisco 2010.

El Gobierno Municipal realizó adornos conmemorativos a las fiestas patrias y decembrina, dando de esta manera mayor lucidez a la principal calle de la ciudad.

En materia educativa se han destinado entre recursos propios y gestiones poco más de 346 mil pesos en apoyo a la educación en el Municipio mediante programas como Escuela Segura o Escuela de Calidad, así como otros apoyos directos en efectivo a instituciones como el COBAEJ de Portezuelo o el IEEA para transporte e infraestructura.

Además retomamos los Domingos Culturales-Familiares que durante 45 fines de semana han presentado en la Plaza Principal así como en algunas

comunidades artistas y grupos culturales de talla regional, estatal y nacional, a los que han asistido más de 20 mil personas.

Deporte Municipal

Como fue promesa del Presidente Municipal en este Primer Año de Gobierno se conformó el Consejo Deportivo Municipal, que a su vez en sesión eligió al nuevo director de Fomento Deportivo.

Rehabilitamos todos los espacios deportivos como Coliseo Municipal y dentro de la Unidad Deportiva Enrique Cortez Mora remodelamos la Pista de Atletismo, lo anterior mediante el Programa Federal de Rescate de Espacios Públicos de la SEDESOL, el Gobierno del Estado y recursos municipales.

Otro espacio deportivo que esta siendo rehabilitado con dinero de la SEDESOL, y el Gobierno Municipal; es la Unidad Deportiva del IPEVI, donde se realizan trabajos de remodelación de las canchas con su equipamiento y alumbrado público, así como la construcción de su respectivo andador y su malla perimetral.

En materia de formación de nuevos talentos y promoción de la practica deportiva entre niños y jóvenes esas acciones permitieron la creación de escuelas deportivas como: zumba, aerobics, basquetbol, acondicionamiento físico, futbol, volibol, beisbol, box y atletismo en puntos como la Unidad Deportiva de El Abrevadero, La Unidad Deportiva Enrique Cortez Mora y el Fraccionamiento Revolución o IPEVI en los que se invirtieron, junto con otros talleres sociales, más de un millón 293 mil pesos.

Para dar mayor orden al deporte amateur en La Barca se municipalizaron 12 ligas deportivas, 11 de futbol en todas las categorías y una más de basquetbol.

Es así que de 15 ligas que hay en el fútbol amateur de La Barca, 11 ya se encuentran bajo el sistema Municipal, sin fianzas o multas a sus jugadores con beneficios como la entrega gratuita de materiales y equipamiento deportivo para sus equipos, trofeos, medallas y el uso preferente de las instalaciones deportivas en sus finales y desarrollo del torneo.

Además está en formación el nuevo Colegio de Árbitros de La Barca, bajo la batuta del árbitro profesional de Primera División Nacional, Román Rafael Medina Vázquez.

Y más de 50 jóvenes participaron de los Tray Outs dirigido por el destacado manager barquense, Martín Arzate y Leo Figueroa, instructor de los New York Yankees.

Este Gobierno organizó ceremonias de reconocimiento a atletas destacados del Municipio como Alfredo Talavera Díaz portero del Club Toluca, los Campeones Paralímpicos Nacionales, futbolistas veteranos de La Barca y en el desfile Deportivo por el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana donde el contingente de Fomento Deportivo rindió un homenaje a los deportistas más relevantes del siglo XX y primera década del XXI en La Barca.

Este año Tu Gobierno Municipal reestructura y renueva nuestras fiestas patronales en honor a la virgen de Guadalupe, en las cuales en un marco de integración familiar, se redefinió el programa cultural ofreciendo a la ciudadanía una diversidad de eventos de calidad con la tranquilidad de poderlas disfrutar en un ambiente sano y propicio para ello.

Paralelo a esto se creó un programa de actividades recreativas y de esparcimiento en un espacio diseñado ex profeso para ello, fue así que más de 70 mil personas se dieron cita en el lugar, haciendo de nuestra feria nuevamente un evento de nivel regional.

La compra del terreno por parte de esta administración le dará certeza a nuestros festejos, ya que será este el lugar donde llevaremos a cabo todas aquellas actividades que representen una aglomeración de gente, ya que por sus características brindara seguridad a los usuarios, será de fácil acceso y cuenta además con áreas de estacionamiento incluido en los mismos terrenos propiedad de este municipio.

EJE 4: SEGURIDAD PÚBLICA

Se retomó el programa “Policía de Barrio” reforzando la seguridad en todo el Municipio, para lo cual fueron rehabilitados los módulos de vigilancia, sumando a esto operativos más constantes por todo el Municipio.

Y a lo largo del año se realizaron diversos operativos especiales como el Día de Reyes, Semana Santa y de Pascua o el Día de Muertos, sin olvidar la aplicación del programa del “Alcoholímetro” en coordinación con el departamento de Tránsito y servicios médicos municipales. Así como el operativo de motocicletas donde se apercibe a las personas y sanciona por no cumplir con el reglamento de tránsito al no portar el casco o la falta de placas en la unidad.

Estamos trabajando también para hacer de nuestra policía una corporación más profesional, encausando a los elementos hacia cursos y diplomados en materia de instrumentos y estrategia policial.

Como parte de coordinación policial intermunicipal se presta apoyo a diferentes municipios de la región Ciénega que a su vez respaldan a La Barca en materia de vigilancia regional junto con diferentes instituciones policiales del Estado y la Federación.

Transito y Vialidad

En este Primer Año de Gobierno se hicieron distintos operativos como “Alcoholímetro” y “Motociclista” con los que hemos reducido los accidentes viales en todo el Municipio y disminuido un 80 % del número de motocicletas sin placas.

Así mismo en los cruces más céntricos de la ciudad se han instalado módulos de apercibimiento y sanción para aquellos conductores que excedan el número de decibeles en el volumen de sus autoestéreos, disminuyendo esa práctica entre la población.

Como modalidad a diario se programan los semáforos en los cruces de la avenida Ruiz Cortinez y salida a Ocotlán con luces intermitentes y preventivas que evitan tiempos de espera en horarios donde estos no se requerían.

Dentro de educación vial sin duda alguna se han dado diversos cursos en planteles educativos, capacitando también a los mismos elementos y para mejorar la imagen de las vialidades se balizaron 51,937 metros lineales en diferentes calles de la ciudad colocando 644 nuevos señalamientos en diferentes puntos de la cabecera municipal.

Protección Civil

En la Jefatura de Protección Civil dimos mayor capacitación a los elementos en temas como: primeros auxilios y combate de incendios, entre otros y rehabilitamos la infraestructura física y de atención en la dependencia, reparando vehículos de rescate.

Tomando en cuenta el Plan Hidro meteorológico 2010 de la dependencia se aplicaron distintos dispositivos de vigilancia en colonias y fraccionamientos, al igual que en bocas de tormenta y alcantarillas en calles de la ciudad para evitar inundaciones y afectaciones a la población durante la temporada de lluvias.

Además Protección Civil La Barca continúa ofreciendo diversos cursos de capacitación en materia de salvaguardar a empresas e instituciones públicas o privadas fomentando así más la cultura de la protección civil.

Se conformó también el Consejo de Protección Civil en nuestro municipio, un organismo multisectorial enfocado en proponer estrategias dirigidas a la salvaguarda de la vida y patrimonio de la ciudadanía.

EJE 5: BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Administración Municipal

Hacienda

Con el fin de eficientar la operatividad de Padrón y Licencias se diseñó un sistema de control que está permitiendo agilizar la detección de morosidad, la elaboración de padrones y la captación de recursos, así como la detección de irregularidades que nos impedían agilizar la atención a los usuarios.

Lo anterior combinado con el cobro vía piso directo más estricto que realizan los inspectores ha reducido la morosidad hasta en un 25 por ciento.

Como parte de la estrategia de austeridad se logró reducir nomina en un 8.74 por ciento en relación al mismo periodo de 2009 lo que representa un ahorro de más de 2 millones de pesos en recursos.

Además se realizan constantes capacitaciones para los funcionarios, sobre todo en materia de informática y se implementó un control más estricto en cuanto a la hora de llegada y salida del personal administrativo evitando con ello las inasistencias, ausentismos y retardos no justificados

Patrimonio y vehículos

Actualmente el Municipio de La Barca Jalisco tiene en propiedad más de 2565 bienes muebles e inmuebles reunidos en una nueva base de datos, física y digital, que agrupa cada bien municipal en categorías como tipo, dependencia perteneciente y estado.

El Archivo Público Municipal, fue saneado y reordenado en cuanto al almacenamiento de su información.

En cuanto al Parque Vehicular Municipal se adecuo un Taller Mecánico en el deposito de vehiculos municipal de donde el personal que labora se dedican a reparar única y exclusivamente los vehículos pertenecientes al Gobierno Municipal, permitiendo así una mayor rapidez en las reparaciones de las unidades, optimizando costos y mano de obra, al llegar a disminuirlos hasta en un 40 por ciento.

A la Fecha se ha logrado mantener en funcionamiento al 90 por ciento del parque vehicular del Gobierno

Secretaria General Reglamentos

Como en ningún otro momento esta administración esta llevando a cabo una labor de estricta vigilancia en el cumplimiento de la reglamentación vigente en el municipio al inspeccionar el 90 por ciento de los giros comerciales, restringidos, industriales, de servicios y construcciones de inmuebles para revisar el estado y vigencia de su licencia o permiso municipal.

Este proceso permitió que se empadronara un 85 por ciento de los giros irregulares y que en colaboración con Padrón y Licencias se ordenará a un 80 por ciento del comercio, tanto establecido como informal en los diferentes puntos de la ciudad, priorizando las calles y avenidas de mayor afluencia.

En algunos se ordeno su inmediata reubicación.

Para evitar la venta desordenada de bebidas alcohólicas se aplica un mayor control al cumplimiento del reglamento, sobre todo en los giros restringidos, logrando en un 90% que no se vendan bebidas embriagantes a menores de edad y que tampoco se permitiera la entrada a los mismos.

Agencias y delegaciones municipales

La Jefatura de Agencias y Delegaciones como una dependencia de nueva creación a partir de esta administración 2010-2012 ejerce la función de dar asesoría y gestionar ante las diferentes dependencias públicas las necesidades de las 29 agencias y delegaciones del Municipio, a través de sus representantes, cuya elección democrática y participativa por todos los habitantes de las mismas se llevó a cabo en este Primer Año de Gobierno.

Informática

Dentro de informática se instaló y administra una nueva red de banda ancha para la modernización del sistema de red de Internet, agregando más módems al sistema para abastecer las necesidades administrativas.

La misma se adapta a su forma móvil mediante la instalación y distribución de AccesPoints en apoyo durante la entrega o revalidación de programas como OPORTUNIDADES, Llega o Setenta y Más, así como otras dependencias que lo requieran o durante eventos públicos como las Jornadas Federales de Contacto Ciudadano, donde es necesaria la conexión a Internet para llevar acabo tramites y registros.

También, se hizo la reasignación de equipos de cómputo en vista que el sistema con el que contaban anteriormente no abastecía ni la tercera parte de la capacidad que se necesitaba para los procesos administrativos.

Comunicación Social

En Comunicación Social se ha eficientado el servicio de información mediante boletines de Prensa y en coordinación con el área de Transparencia e Informática abastece la información necesaria para el uso de las redes Facebook y Twitter, actualmente son utilizadas como herramienta de difusión para la ciudadanía.

Contraloría Interna

Durante este Primer Año de Gobierno en el área de Contraloría Interna se aplican mecanismos permanentes para la vigilancia, control y evaluación del gasto de acuerdo al presupuesto de egresos autorizado, el presupuesto ejercido, así como el presupuesto por ejercer en cada dependencia.

Además se coordinó el inventario del Patrimonio Municipal y se remitió a las instancias estatales correspondientes.

Y cumpliendo con la responsabilidad como funcionarios públicos se coordinó la presentación de las declaraciones patrimoniales ante la Jefatura de Declaración de Situación Patrimonial del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado.

Como novedad este tu Gobierno creo la Oficialía de Partes que registra la recepción de la correspondencia ordinaria y certificada, cuya entrega se hace de manera personal en forma diaria al departamento correspondiente, a fin de realizar sus actividades con eficiencia diariamente.

Transparencia

Para cumplir con la obligación de transparentar la información fundamental de la administración creamos la Unidad de Transparencia e Informática, inexistente hasta esta administración que ha atendido 124 solicitudes de información físicas o en formato electrónico vía INFOMEX.

A cada una de ellas se le ha dado respuesta en los tiempos y formas que marca la ley.

EJE 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para mantener más la comunicación entre los ciudadanos y el Gobierno retomamos el programa Jueves Ciudadano que en este Primer Año de Gobierno ha atendido a más de 298 personas cuyas respuestas a sus

peticiones son entregadas en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la solicitud de respuesta

De igual manera se formaron más de 7 concejos ciudadanos con el objetivo de hacer partícipe a la ciudadanía de su Gobierno Municipal:

Además se coordinó la organización de 12 grupos de vigilancia, apoyo y consenso vecinal en la construcción de obra pública llamados Comités Pro-Obra en calles como La Orquídea, González Ortega y Raymundo Vásquez Herrera de la cabecera Municipal, entre otros.

Contacto Directo

Para mantener una relación todavía más estrecha con el ciudadano se retomó la jefatura de Contacto Directo apoyando en la realización de consultas para conocer la opinión de los ciudadanos o proporcionarles información para sus trámites.

A través de Participación Ciudadana este Gobierno hace llegar las respuestas a sus peticiones presentadas en los Jueves Ciudadanos, llevándolas directamente a su domicilio.

Así mismo realiza el levantamiento de estudios socioeconómicos para la verificación de personas que pudieran ser beneficiadas con algún programa social.

AGENDA DESDE LO LOCAL

El Gobierno Municipal de La Barca obtuvo el Premio Nacional al Desarrollo Municipal gracias a que certificó en “verde” cada uno de los 39

indicadores y 270 parámetros de medición de eficiencia administrativa requeridos por el Programa Agenda Desde Lo Local.

De esta forma cumple así con los estándares de desarrollo a nivel nacional.

Cumplimos el 90 por ciento de los compromisos firmados ante Notario Público en julio de 2009:

1. Ningún familiar del presidente municipal ni de ninguno de los regidores tendrá un puesto directivo en mi administración. **CUMPLIDO**
2. Respeto irrestricto a los derechos de los servicios públicos actuales, conservando su empleo, siempre y cuando cumplan cabalmente con sus responsabilidades conforme a los principios de honestidad, amabilidad y cortesía. **CUMPLIDO**

Generación de Empleo y Apoyo al Campo

3. Trabajar junto al gobierno estatal para promover créditos por medio FOJAL, así como los apoyos del Servicio Estatal de Empleo. **CUMPLIDO**

4. Promover el parque industrial de la Barca a nivel local, regional, estatal y nacional para atraer empresas que proporcionen servicios. **CUMPLIDO**

5. Apoyo al campo barquense con todos los programas estatales y federales, así como en los que el municipio pueda participar y propiciar. **CUMPLIDO**

6. Dedicación única y exclusivamente al campo, del modulo de maquinaria municipal, así como las gestiones ante la Secretaria de Desarrollo Rural, para lograr mas apoyos en esta área. **CUMPLIDO**

Seguridad Pública

7. Mejorar la seguridad publica, re-implantando el programa de Policía de Barrio y reforzando los programas de prevención del delito (DARE). **CUMPLIDO**

Fomento Cultural y Deportivo

8. Apoyo y fomento de actividades artísticas y culturales dentro de los programas de las diferentes festividades cívico-religiosas de nuestra comunidad. **CUMPLIDO**

9. Apoyo a los grupos organizados que participen de actividades artístico-culturales. **CUMPLIDO**

10. Creación de nuevos centros deportivos en diferentes comunidades rurales buscando con ello el fortalecimiento de los valores familiares y deportivos. **EN PROCESO**

11. Creación de escuelas deportivas dependientes del municipio. **CUMPLIDO**

12. Apoyos a los deportistas de alto rendimiento de nuestro municipio. **CUMPLIDO**

13. Apoyos a grupos organizados dedicados a beneficencia, así como el desarrollo social y deportivo. **CUMPLIDO**

14. Designación del director de Fomento deportivo por parte de los deportistas organizados, incluyendo todas las disciplinas. Quienes propondrán una terna al Presidente. **CUMPLIDO**

Desarrollo Urbano.

15. Continuar con el proyecto de potabilizar el agua este proyecto a estado parado por 3 años, pero deberá continuarse asta lograr el objetivo. (agua potable para toda la ciudad de La Barca y sus colonias).- **CUMPLIDO**

16.- Búsqueda de la elevación de agencias a delegaciones en las comunidades rurales que reúnan los requisitos para poder serlo y que estratégicamente sean convenientes para mejorar el nivel de vida de sus habitantes y de poblaciones circunvecinas. **EN PROCESO**

17.- Mejorar los servicios públicos como recolección de basura parques y jardines, registro civil catastro etc. **CUMPLIDO**

18.- Realizar obras de pavimentación dentro de la ciudad y en las comunidades rurales de acuerdo a un proyecto estratégico que mejore la movilidad y estéticas de los diferentes centros de población. **CUMPLIDO**

19.- Realizar obras de drenaje y agua potable buscando que no quede colonia alguna sin estos servicios indispensables. **CUMPLIDO**

20.- Dignificar los espacios públicos de distracción y esparcimiento existentes, como plazas públicas, unidades deportivas y centros de convivencia. **CUMPLIDO**

Participación Ciudadana

21.- Atención a todo ciudadano que lo necesite por parte del presidente municipal, mediante la instalación del jueves

ciudadano, donde todos los funcionarios estarán a disposición de toda la persona que así lo solicite. **CUMPLIDO**

22.- Creación de un comité ciudadano incluyente y plural para priorización de las obras urbanas y rurales, que incluya no solo las obras con recursos federales sino todas las que realice el municipio. **CUMPLIDO**

23.- Elecciones de manera abierta y sin restricciones de los agentes y delegados municipales. **CUMPLIDO**

Transparencia

24.- Intensificar las gestiones a nivel estatal y federal para que en nuestro municipio crezca en número de beneficiados de los programas llega, oportunidades, piso firme, setenta y mas. **CUMPLIDO**

25.- En caso de realización de obras por constructoras o contratistas se hará mediante concurso debidamente soportado por la ley, e informar de estas a los beneficiarios de las obras. **CUMPLIDO**

26.-Mejorar los servicios asistenciales que presta el DIF Municipal, asignando presupuesto adecuado, así como capacitación constante a las personas que prestan dichos servicios. **CUMPLIDO**

27.- Cumplir las obligaciones legales y económicas contraídas por la actual administración, buscando no dañar más el presupuesto de nuestro municipio. **CUMPLIDO**

28.- Respeto absoluto a personas y organizaciones que pienses de manera diferente, y búsqueda de consensos para enriquecer nuestro proyecto de gobierno. **CUMPLIDO**

29.- Fomentar los valores éticos dentro de las familias del Municipio mediante programas específicos como escuela de padres entre otros. **CUMPLIDO**

30.- Además todos los actos realizados por nuestra administración deberán atender los principios de bien común, respecto a la dignidad de las personas, subsidiariedad y solidaridad; acorde a la ideología de nuestro partido. **CUMPLIDO**

El Presidente Municipal continua con su compromiso porque desde el inicio de Tu Gobierno tu has sido lo más importante.

Primer Informe de Gobierno

Miguel Salcedo Pérez, Presidente Municipal de La Barca,
Jalisco

Porque es Tu Gobierno y Trabaja Para Ti